



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, MDC.,
8 de Abril de 2016

Oficio No.104-UPEG-SE-2016

Abogada
Delmys Marlene Chávez
Directora de Transparencia y Rendición de Cuentas
Su Oficina.

Estimada Abogada Chávez:

En referencia al Oficio No.125-UT-2016, de la manera más atenta me dirijo a usted, para informarle que a la fecha de hoy, todavía la Secretaría de Finanzas no ha habilitado el Módulo de Evaluación en el nuevo Sistema del SIAFI-GES, para poder generar el reporte de Categorías Programáticas Resultados de Producción del SIAFI en los meses de enero, febrero y marzo de 2016.

Al agradecer su atención a la presente, le saludo con muestras de consideración y estima.



Orlando Betancourth
Orlando Betancourth

Jefe de la Unidad de Planeamiento y
Evaluación de Gestión (UPEG)
Tel: 2222-8586

Arch.